

Convocatoria de solicitud de beca de movilidad dentro del proyecto internacional Erasmus +2022-1-ES01-KA121SCH-000059728

“¿Qué tal si nos conocemos?”

IES LA PEDRERA BLANCA Y BERUFLICHE SCHULEN OBERNDORF-SULZ

1. El objeto de esta convocatoria es el de seleccionar candidatos/as entre el alumnado de 1º de Bachillerato de este centro educativo que actualmente forma parte del proyecto Etwinning “¿Qué tal si nos conocemos?”, realizado desde la asignatura de inglés, para participar en movilidades de alumnado en grupo Erasmus + para el curso escolar 2022-23, y cuyas características generales se detallan en el impreso de solicitud.

2. Las solicitudes se podrán descargar de la web del Centro en el apartado de Internacionalización siguiendo la ruta: **internacionalización—escolar ESO y Bachillerato – proyectos Erasmus+ --- proyecto 1 escolar+2022-1-ES01-KA121SCH-000059728----PROYECTO KA121-SCH-INGLÉS-SULZ AM NECKAR**

3. Se publica también el baremo para la selección de los/las participantes entre el alumnado solicitante.

4. Las solicitudes, autorizaciones y documentación requerida se entregarán en la secretaría de este centro escolar, donde se les dará el debido registro de entrada. El plazo de presentación finaliza el día 10 de junio de 2022 a las 14,00 horas.

5. Terminado el periodo de solicitud, y en los dos días hábiles siguientes se publicará el listado provisional con la baremación de los méritos de todos los solicitantes, así como el listado provisional del alumnado seleccionado y en reserva. Seguidamente se establecerá un periodo de subsanación de errores y alegaciones de 2 días hábiles.

El Departamento de Orientación deberá emitir un informe favorable de madurez e idoneidad al alumnado provisionalmente seleccionado para poder ser seleccionado de forma definitiva. En caso de informe contrario al respecto de este departamento, el alumnado en cuestión será excluido del proceso selectivo.

Finalizado este plazo se publicará el listado definitivo del alumnado seleccionado, así como el listado del alumnado en reserva y excluido.

La no entrega de la solicitud en forma y plazo, así como la no inclusión en los méritos de la carta de motivación, supondrá la inmediata exclusión del alumno/a del proceso de selección.

Departamento de Internacionalización.

En Chiclana de la Frontera, a 07 de Junio de 2022